



# Informe de observaciones y recomendaciones

El Colegio de México, A.C. (El Colegio)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022



# Agenda



01 Informe

02 Observaciones y sugerencias

---



A la Junta de Gobierno y a la Asamblea de Asociados de:  
El Colegio de México A.C.

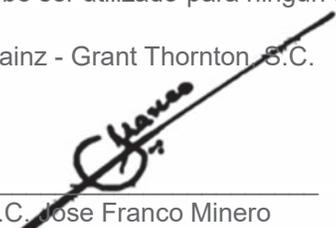
Con relación a nuestra auditoría de los estados financieros de El Colegio de México A.C. (El Colegio), por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, hemos evaluado la estructura de control interno de El Colegio, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas de auditoría aplicables.

Nuestra evaluación de la estructura del control interno no comprendió un estudio específico de ninguno de sus elementos y no fue ejecutada con el propósito de desarrollar recomendaciones detalladas sobre la efectividad en el diseño de los procedimientos establecidos, o de evaluar la eficacia con la cual la estructura del control interno de El Colegio permite prevenir o detectar todos los errores e irregularidades que pudieran ocurrir. Por lo anterior, no expresamos una opinión sobre la efectividad del control interno de El Colegio.

Los comentarios que se presentan a continuación tienen por objeto aportar sugerencias constructivas para la consideración de la Administración, como parte del proceso continuo de modificaciones y mejoramiento de la estructura de control interno existente y de otras prácticas y procedimientos administrativos y financieros.

Este informe es para uso exclusivo de la Administración de El Colegio de México, A.C., y no debe ser utilizado para ningún otro fin.

Salles, Sainz - Grant Thornton S.C.



C.P.C. José Franco Minero

# Agenda

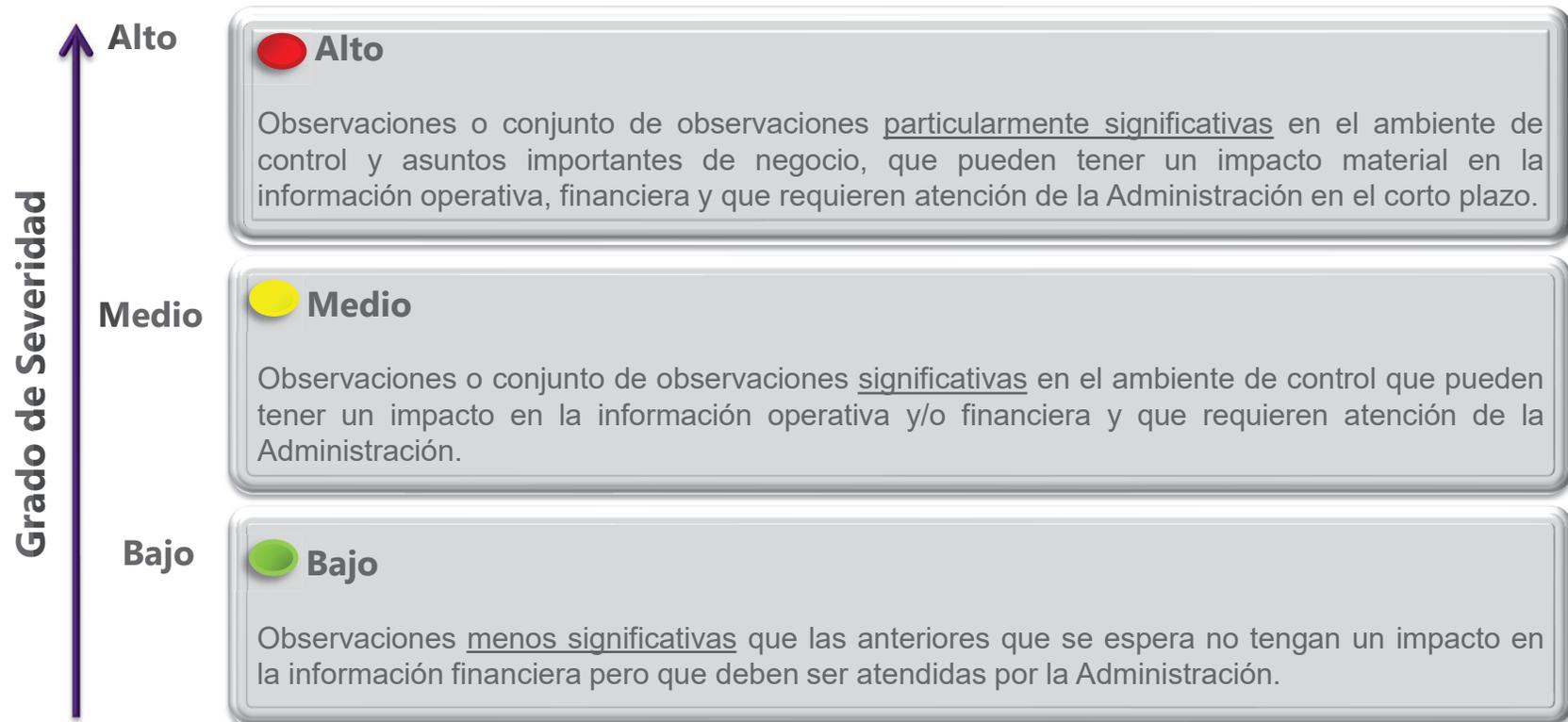


---

01 Informe

**02 Observaciones y sugerencias**

# Observaciones y sugerencias



# Observaciones y sugerencias

<b>Rubro</b>	Efectivo	<b>Nivel de riesgo:</b>	  
<b>Proceso</b>	Conciliaciones bancarias	<b>Estatus</b>	Pendiente
<b>Observación</b>		<b>Riesgo</b>	

Las conciliaciones de las cuentas bancarias que se muestran a continuación tienen partidas en conciliación no depuradas superiores a noventa días:

BANCO	CUENTA	CARGOS BANCARIOS	CREDITOS BANCARIOS	CARGOS CONTABLES	CREDITOS CONTABLES
SANTANDER	CTA. 65501016672				659,978
SCOTIABANK	CTA. 523461-1				22,650
BANAMEX	CTA. 5416485816		1,200		250,734
BANORTE	CTA. 0108112568	7,633	208,390	269,909	
BANORTE	CTA. 114058297		587,536	477,627	40,759
BANORTE	CTA. 1033053146 DLLS		25,180		
BANORTE	CTA. 13276204		50,861		
BANORTE	CTA. 0585221258		298,047	20,380	
BANORTE	CTA. 0676449914 DLLS	295	19,251	8,199	
BANCOMER	CTA. 0189710086		162,230		
BANCOMER	CTA. 0190811734	6,068			
BANCOMER	CTA. 0110195189	1,192	764,497	15,397	
BANCOMER	CTA. 0110818518 DLLS		325		
<b>TOTAL</b>		<b>15,187</b>	<b>2,117,516</b>	<b>791,512</b>	<b>974,121</b>

Posible información financiera incorrecta, ya que los saldos en balanza no presentan los saldos del efectivo disponible.

## Recomendación

Analizar las partidas en conciliación y hacer las aplicaciones correspondientes con objeto de que los saldos contables reflejen el efectivo disponible conforme al mostrado en los estados de cuenta bancarios.

# Observaciones y sugerencias

<b>Rubro</b>	Efectivo	<b>Nivel de riesgo:</b>	  
<b>Proceso</b>	Conciliaciones bancarias	<b>Estatus</b>	Pendiente
<b>Respuesta de la Administración</b>			

Los estados financieros mensuales y anuales que se presentan a los grupos de interés internos y externos, contienen todos los valores registrados y conciliados con los estados de cuenta bancarios. Esta práctica contable permite revelar en cuanto a disponibilidades las cifras que, excepcionalmente, tienen antigüedades mayores a 90 días pero que en el transcurso del año y una vez que se identifican se corresponden contablemente.

Observaremos la recomendación para el efecto de partidas con la antigüedad citada.

# Observaciones y sugerencias

<b>Rubro</b>	Efectivo	<b>Nivel de riesgo:</b>	  
<b>Proceso</b>	Conciliaciones bancarias	<b>Estatus</b>	Pendiente
<b>Observación</b>	<b>Riesgo</b>		
<p>La siguiente cuenta presenta un saldo contable negativo conforme se muestra a continuación:</p> <p>1112.0004 SANTANDER,S.A. CTA 65501016672 \$(140,064)</p>	<p>Posible información financiera incorrecta, ya que los saldos en balanza no presentan los saldos del efectivo disponible.</p>		
	<b>Recomendación</b>		
	<p>Analizar las partidas que integran los saldos negativos y hacer las aplicaciones correspondientes a fin de que los saldos contables reflejen el efectivo disponible conforme al mostrado en los estados de cuenta bancarios.</p>		

# Observaciones y sugerencias

<b>Rubro</b>	Efectivo	<b>Nivel de riesgo:</b>	  
<b>Proceso</b>	Conciliaciones bancarias	<b>Estatus</b>	Pendiente
<b>Respuesta de la Administración</b>			

El saldo de la cuenta 65501016672 al 31 de diciembre de 2021 era de \$659,978.00; al cierre de 2022 muestra \$-140,064.08. En la conciliación bancaria al 30 de abril 2023 el saldo es de \$38,782.78. Lo cual revela que los movimientos de entrada y salida de valores se ha ido correspondiendo contablemente.

Es de hacer notar que de acuerdo con el comentario del 2021 esta cuenta contiene un saldo no aplicado por dos cheques no librados que estan en revisión a la fecha, por la Sala Quinta Metropolitana en el sentido de librarlos una vez que se ejecute el cumplimiento de la Sentencia. El Instituto Nacional de Infraestructura Educativa organismo que es el demandado convendrá con El Colegio de México el addendum al convenio de entrega recepción firmado para liberar estos recursos.

# Observaciones y sugerencias

<b>Rubro</b>	Cuentas por cobrar	<b>Nivel de riesgo:</b>	  						
<b>Proceso</b>	Reserva ctas incobrables	<b>Estatus</b>	Pendiente						
<b>Observación</b>		<b>Riesgo</b>							
<p>El Colegio tiene la política de reservar las cuentas por cobrar con antigüedad mayor a 360 días; sin embargo, la reserva al 31 de diciembre de 2022 es insuficiente como se muestra a continuación:</p> <table border="0"> <tr> <td>Cuentas por cobrar con más de 360 días</td> <td style="text-align: right;">\$2,543,354</td> </tr> <tr> <td>1161.0001 Cuentas incobrables</td> <td style="text-align: right;"><u>2,457,873</u></td> </tr> <tr> <td>Insuficiencia</td> <td style="text-align: right;"><u>\$ 85,481</u></td> </tr> </table> <p>Los principales clientes con cuentas por cobrar con más de 365 días son: Librerías del Sótano Coyoacán por \$379,461 y Librerías Gandhi por \$488,085.</p>		Cuentas por cobrar con más de 360 días	\$2,543,354	1161.0001 Cuentas incobrables	<u>2,457,873</u>	Insuficiencia	<u>\$ 85,481</u>	<p>Posible Valuación neta de cuentas por cobrar insuficiente.</p>	
Cuentas por cobrar con más de 360 días	\$2,543,354								
1161.0001 Cuentas incobrables	<u>2,457,873</u>								
Insuficiencia	<u>\$ 85,481</u>								
		<b>Recomendación</b>							
		<p>Obtener evidencia de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar no incluidas en la reserva que soporte la excepción a la política establecida; en su caso evaluar si la política debe adecuarse aplicando porcentajes de estimación en función al tiempo de antigüedad y a la experiencia de años anteriores. Revisar al cierre del año la suficiencia de la reserva para que esta refleje el saldo real esperado de no cobro.</p>							

# Observaciones y sugerencias

<b>Rubro</b>	Cuentas por cobrar	<b>Nivel de riesgo:</b>	  
<b>Proceso</b>	Reserva ctas incobrables	<b>Estatus</b>	Pendiente
<b>Respuesta de la Administración</b>			

## COMENTARIO DE LA DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES:

En atención a la observación, tomaremos en cuenta la recomendación:

- Se envió a los comisionistas vía correo, oficio informando de la suspensión de crédito a los clientes que tengan adeudo (están incluidos todos).
- También revisaremos la política para ver si podemos adecuarla a los métodos de estimación sobre la base de un porcentaje de las cuentas por cobrar o por su antigüedad de las cuentas más antiguas para determinar el porcentaje estimado de cuentas incobrables.
- Con esto al cierre del año veremos si con los cambios la suficiencia de la reserva de cuentas incobrables sea lo esperado.
- Cabe señalar que hemos realizado gestiones para la recuperación o aplicación de la reserva de cuentas incobrables.

# Observaciones y sugerencias

<b>Rubro</b>	Cuentas por cobrar	<b>Nivel de riesgo:</b>	  
<b>Proceso</b>	Reserva ctas incobrables	<b>Estatus</b>	Pendiente
<b>Respuesta de la Administración</b>			

## COMENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN

Las cuentas por cobrar con más de 360 días reportadas en el año 2021 ascendían a \$3'430,938.00 y al cierre de 2022 era de \$2'543,354.00 es decir, \$887,584.00 menos con lo cual se muestra que la recuperación de la cartera ha sido considerable durante 2022. Por este motivo no se incrementó la reserva propuesta de \$85,481.00 que consideramos no material.

Dentro de las actividades de la Dirección de Publicaciones para el ejercicio 2023 continuará documentando los casos y agotando los procedimientos normativos para efecto de aplicar la reserva. Gestionará y analizará los adeudos con el objeto de cancelar los saldos que se determinen como no recuperables.

# Observaciones y sugerencias

<b>Rubro</b>	Inventario	<b>Nivel de riesgo:</b>	  
<b>Proceso</b>	Reserva de inventario	<b>Estatus</b>	Pendiente
<b>Observación</b>	<b>Riesgo</b>		
<p>Es conveniente establecer como política formal los criterios y procesos utilizados en el análisis interno que se realiza para la determinación de la reserva para inventario obsoleto o de lento movimiento que al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$10,035,153.</p> <p>El criterio utilizado y los procesos aplicados se basan en el análisis interno de la vigencia, temporalidad e interés que los usuarios pueden tener en los libros y revistas, reservando el valor de los libros con una antigüedad de 20 años y más y de las revistas con 10 o más años de antigüedad.</p>	<p>Posible Valuación neta de inventarios insuficiente.</p>		
	<b>Recomendación</b>		
	<p>Establecer formalmente la política para determinar el monto de la reserva para inventario obsoleto o de lento movimiento, que explique de forma detallada los criterios y fundamentos, así como los procesos a seguir, y los atributos que actualmente se toman en cuenta, además del efecto que pudiera implicar el uso de formatos digitales y con ello la obsolescencia temprana de los impresos físicos.</p>		

# Observaciones y sugerencias

<b>Rubro</b>	Inventario	<b>Nivel de riesgo:</b>	  
<b>Proceso</b>	Reserva de inventario	<b>Estatus</b>	Pendiente
<b>Respuesta de la Administración</b>			

## COMENTARIOS DE LA DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES:

Atendiendo la observación del rubro de Inventario del proceso Reserva de Inventario, se están llevando a cabo las siguientes acciones:  
Para establecimiento de la reserva se tomará como base el material que no ha tenido movimiento durante el año, se agotarán las instancias legales de cobro, apegándonos al marco normativo de las leyes, reglamentos y normas aplicables.

Los procesos que hemos seguido para depurar inventarios son:

- En este año se retomó el programa de donaciones, a la fecha se han autorizado a 8 instituciones Públicas, 3,237 ejemplares donados, (El expediente con la documentación de las mismas se encuentra en la coordinación de Promoción y Ventas para cualquier revisión).
- Se llevará a cabo la venta especial del libro, con 70% de descuento en las instalaciones del COLMEX el próximo mes de agosto, esperando una reducción de inventarios de más de 11,000 libros.
- Donación para reciclaje a CONALITEG.
- Todas las acciones anteriores son llevadas al Comité de Adquisición y Desincorporación de El Colegio de México, para su aprobación.
- Actualmente se están elaborando E-books (libros electrónicos), que se comercializan vía electrónica y que no generan almacenamiento y ayudan a abatir costos y reducen tiraje de libros.

# Observaciones y sugerencias

<b>Rubro</b>	Inventario	<b>Nivel de riesgo:</b>	  
<b>Proceso</b>	Reserva de inventario	<b>Estatus</b>	Pendiente
<b>Respuesta de la Administración</b>			

- Además de que en apego a la ley de ciencia y tecnología todas las obras de El Colegio de México serán puestas a descarga gratuita en versión pdf después de 18 meses de aparición en el mercado
- Cabe mencionar que El Colegio de México es una institución sin fines de lucro, dedicada a la docencia e investigación. Su finalidad principal es la difusión de sus investigaciones, plasmadas entre otras cosas, en libros y revistas académicos.

## COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN:

En el ejercicio 2021 la reserva para inventario de lento movimiento fue de \$7'449,100.00 sobre un valor total del inventario de \$50'479,230.15. Durante 2022 sobre un valor de \$50'530,620.68 se incrementó la reserva a \$10'035,153.00 en atención a las recomendaciones de nuestro auditor externo. Con este incremento consideramos que los estados financieros muestran la información que representa la valuación neta razonable de los inventarios de libros y revistas. El importe de la reserva se desglosa en \$6'027,437.00 para revistas y en \$4'007,716.00 para libros, tomando en cuenta los periodos de producción para cada uno de los mismos.

# Observaciones y sugerencias

<b>Rubro</b>	Inventario	<b>Nivel de riesgo:</b>	  
<b>Proceso</b>	Reserva de inventario	<b>Estatus</b>	Pendiente
<b>Respuesta de la Administración</b>			

A mayor abundamiento sobre este punto la Dirección de Publicaciones viene desarrollando diversas actividades, desde la forma de producción, reducción de tirajes y análisis del inventario para una mejor distribución de las publicaciones de El Colegio de México.